



2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 17 MAYO 2017

VISTO:

La presentación realizada por el Director del PI "Desarrollo profesional y expectativas disciplinares de las Ciencias Políticas en Chubut". Nota CUDAP 813/017, solicitando prórroga para la presentación del informe final, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones argumentadas se realizan con el acceso a datos nuevos, informes claves e insumo que la unidad ejecutora considera pertinente sean incorporados al análisis del trabajo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión ordinaria del Cuerpo los días 14 y 15 de marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar la solicitud de prórroga para la presentación del informe final del PI "Desarrollo profesional y expectativas disciplinares de las Ciencias Políticas en Chubut", presentado por su director el Magister José María Ramón, hasta el 30 de noviembre del corriente año

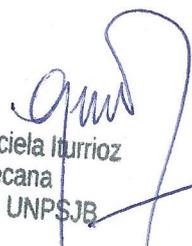
Art.2º) Gírese a la Secretaria de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 199 - 17

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB